SECRETARÍA DE HACIENDA
Informe de ejecución de obligaciones contractuales de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN No.				CD-04-2025-2248	Del Año:	2025	
CONTRATISTA:	ANTONIO JOSE FERNANDEZ FONTALVO			C.C. / C.E. No.:	3764052		
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	JULIO	2025	Hasta:	JULIO	2025	
		Mes	Año		Mes	Año	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR EN LOS DIFERENTES PROCESOS AL DESPACHO Y LAS OFICINAS DE TESORERIA, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD, ADSCRITAS A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA								
VALOR CONTRATO	$27.000.000							
SUPERVISOR	PABLO ANDRES DIAZ MEDINA							
CARGO	ASESOR							
PLAZO CONTRATO:	Fecha inicio	20	03	2025	Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)*	31	08	2025
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

No.	**OBLIGACIÓN ESPECÍFICA** *(Incluir cada obligación tal como se pactó en el contrato)*	**ACTIVIDADES EJECUTADAS** *(Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)*
1	Brindar apoyo a la Secretaría Distrital de Hacienda en la revisión y proyección de actos administrativos.	Apoyo en las solicitudes de crédito público entre el distrito de Barranquilla y entidades bancarias.
2	Apoyar en las respuestas de PQRS instauradas por los acreedores en el manejo de la información financiera y/o cumplimiento de las obligaciones a su favor**.**	Apoyo en la recopilación de información para elaboración de certificado de insuficiencia de garantías

3	Brindar apoyo en los conceptos verbales o escritos, según corresponda, sobre los asuntos que sean consultados.	Se brinde apoyo a las solicitudes realizadas por las entidades externas bancarias.
4	Las demás asignadas por el supervisor del contrato.	Apoye en la Radicación de documentos en las entidades como DNP y el Ministerio de Hacienda.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 8 de agosto de 2025.



ANT ONIO JOSE FEERNANDEZ FONTAVO
C.C.N°3764052

ANEXOS (EVIDENCIA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MES):

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

RADICADO NO.: QUILLA-2025-0146934

Barranquilla, 10 de julio de 2025

Doctora
CAROLINA GONZÁLEZ PARDO
Subdirectora de Financiamiento de Otras Entidades, Seguimiento, Saneamiento y Cartera
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Carrera 8 No. 6 C 38
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud de autorización para la celebración de una operación de crédito público externa entre el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y Deutsche Bank AG.

Respetada doctora

Por medio de la presente se remite solicitud de autorización para la celebración de una operación de crédito externo entre el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y Deutsche Bank AG:

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

LA SUSCRITA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA DEL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA CON NIT 890.102.018-1

CERTIFICA:

Para la cobertura del 120% del servicio anual de la deuda durante toda la vigencia del crédito solicitado a Banco DEUTSCHE BANK TRUST COMPANY AMÉRICAS se ofrecen como garantía la (s) renta(s) provenientes de los ingresos de los ingresos Corrientes de Libre Destinación

Año	Amortización	Intereses	Valor cuota	Renta Disponible
2026	-	53.757.065.704	53.757.065.704	64.508.478.844
2027	-	53.757.065.704	53.757.065.704	64.508.478.844
2028	122.090.100.000	51.069.212.418	173.159.312.418	207.791.174.902
2029	122.090.100.000	40.317.799.278	162.407.899.278	194.889.479.133
2030	122.090.100.000	29.566.386.137	151.656.486.137	181.987.783.364
2031	122.090.100.000	18.814.972.996	140.905.072.996	169.086.087.595
2032	122.090.100.000	8.063.559.856	130.153.659.856	156.184.391.827
Totales	**610.450.500.000**	**255.346.062.092**	**865.796.562.092**	**1.038.955.874.508**

EL porcentaje del recaudo ofrecido a pignorar de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación ICLD cuentan con libertad, disponibilidad y suficiencia para garantizar el servicio anual de la deuda (capital e intereses) durante la vigencia de la obligación bancaria, y dar cumplimiento a lo requerido por el Banco DEUTSCHE BANK TRUST COMPANY AMÉRICAS. Las condiciones del crédito serían las siguientes:

Condiciones del Crédito	
Acreedor:	DEUTSCHE BANK TRUST COMPANY AMERICAS
Tipo de deuda:	Público
Monto deuda:	150.000.000
Tipo Moneda	$USD
Capital Pesos:	$610.450.500.000,00
TRM	$4.069,67
Tasa:	SOFR +5,25 %
Forma de pago:	Semestre vencido
Plazo:	7 años
Periodo de gracia:	24 meses
Desembolsos proyectados	Un solo desembolso

En constancia, se firma a los 10 días de julio de 2025

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

Barranquilla, 10 de julio de 2025

Doctora
CAROLINA GONZÁLEZ PARDO
Subdirectora de Financiamiento de Otras Entidades, Seguimiento, Saneamiento y Cartera
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Carrera 8 No. 6 C 38
Bogotá, D.C.

Asunto: Concepto favorable del Departamento Nacional de Planeación

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito comunicar que el concepto favorable para contratar un

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

Barranquilla, 31 julio 2025

Doctor
NORBERTO BARRANTES FAJARDO
Subdirector de Financiamiento de Otras Entidades, Seguimiento, Saneamiento y Cartera (E)
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia

Asunto: Respuesta oficio 2-2025-046885 - Alcance a nuestro oficio No. 2-2025-043806 del 16 de julio de 2025 - Solicitud de autorización para la celebración de una operación de crédito externo entre el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y Deutsche Bank AG.

Cordial saludo.

Mediante oficio 2-2025-046885 la Subdirección da alcance a la comunicación 2-2025-043806 y solicita la corrección de una imprecisión en el nombre de la entidad financiera (Deutsche Bank A.G.) en algunos documentos radicados, dado que esta afecta la claridad de la operación, y adicionalmente, requieren información financiera al corte más reciente.

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

Barranquilla D.E.I.yP., julio 18 de 2025

Doctora
NATALIA BARGANS BALLESTEROS
Subdirectora de Crédito y Cooperación Internacional
Departamento Nacional de Planeación
Calle 26 # 13-19, Piso 23 - Edificio ENTerritorio
Bogotá D.C.

Ref.: Alcance radicado 20256000690972.-Solicitud de concepto favorable al Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla para contratar un empréstito externo con JP MORGAN CHASE BANK N.A.

Respetada Doctora,

Teniendo en cuenta la imposibilidad técnica de radicar los documentos; Estados Financieros de las vigencias fiscales 2022, 2023 y 2024 (Enlace 1) y Acuerdo Distrital 006 del 24 de mayo de 2024 Plan de Desarrollo Territorial "Barranquilla a Otro Nivel 2024-2027 (Enlace 2), en la sede electrónica por

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

Barranquilla D.E.I.P. 11 de julio de 2025

Doctora
NATALIA BARGANS BALLESTEROS
Subdirectora de Crédito y Cooperación Internacional
Departamento Nacional de Planeación
Calle 26 # 13-19, Piso 23 - Edificio ENTerritorio
Bogotá D.C.

Ref.: Solicitud de concepto favorable al Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla para contratar un empréstito externo de libre destinación con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (antes Corporación Andina de Fomento).

Respetada Doctora,

De conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993[1] y el artículo 2.2.1.6. del Decreto 1068 de 2015[2], el Distrito Especial, Industrial

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

Barranquilla D.E.I.yP., julio 16 de 2025

Doctora
NATALIA BARGANS BALLESTEROS
Subdirectora de Crédito y Cooperación Internacional
Departamento Nacional de Planeación
Calle 26 # 13-19, Piso 23 - Edificio ENTerritorio
Bogotá D.C.

Ref.: Alcance radicado 20256000685352.-Solicitud de concepto favorable al Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla para contratar un empréstito externo de libre destinación con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (antes Corporación Andina de Fomento).

Respetada Doctora,

Teniendo en cuenta la imposibilidad técnica de radicar los documentos; Estados Financieros de las vigencias fiscales 2022, 2023 y 2024, en la sede electrónica por su tamaño, se le da un alcance a la

Radicado 20256000685352

Fecha del documento: Miércoles 16 de julio de 2025

Señores:
Departamento Nacional de Planeación.
DNP

Solicitud de concepto favorable al Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla para contratar un empréstito externo de libre destinación con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (antes Corporación Andina de Fomento).

Validar documento firmado digitalmente en: http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co
q2zo Vp4s EsNf 5jGU 6so4 eynA yas=

Hacienda

SIED 2.0

5. Autorización Operaciones Créditos Externos a Largo Plazo y a sus asimiladas sin Garantía de la Nación - CREDEXTSG

Número de Radicado	Fecha de Radicado	Fecha de Presentación
1-2025-070035	10/07/2025 15:05	10/07/2025 15:05

Interesado

º Tipo documento : **CC** º Documento identificativo : **36385234**
º Nombre/Razón soc. : **EMELITH**
º 1º Apellido : **BARRAZA** º 2º Apellido : **BARRIOS** º Entidad : **ALCALDIA DE BARRANQUILLA**
º Dirección : **CALLE 34 #43-31**
º Depto. : **ATLANTICO** º Municipio : **BARRANQUILLA**
º Correo Electrónico : **ebarraza@barranquilla.gov.co**
º Móvil : **3102545800** º Valor Solicitado : **150.000.000** º Tipo de Moneda : **Dólares**
º Cuál es el destino final del recurso : **Gastos de Inversión**

Validar documento firmado digitalmente en: http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co
zapj /PUMc31Q WUNs Mnx1 BQBI 41Y=

Hacienda

SIED 2.0

2. Radicación Comunicaciones - Diferentes a PQRSD

Número de Radicado	Fecha de Radicado	Fecha de Presentación
1-2025-078173	31/07/2025 20:21	31/07/2025 20:21

Formulario de Comunicaciones Oficiales - Diferentes a PQRSD

º Tipo documento : **CC** º Número Documento : **36385234**
º Primer Apellido : **BARRAZA** º Segundo Apellido : **BARRIOS**
º Nombres del Usuario : **EMELITH**
º ¿Usted desea ser notificado del trámite y/o respuesta de esta solicitud? : **SI**
º Seleccione el medio por el cual desea ser notificado de esta solicitud : **Correo Electrónico**
º Correo Electrónico donde desea recibir respuesta : **ebarraza@barranquilla.gov.co**
º Digite su correo nuevamente : **ebarraza@barranquilla.gov.co**

Nota:

Describa de forma clara, sencilla y breve su PQRSD, recuerde que si desea ampliar su requerimiento puede indicarle al sistema que SI desea adjuntar documentos a esta solicitud.

Resuma brevemente el asunto de esta solicitud mínimo (10) y máximo (100) caracteres: